

DECRETO Nº

1844

=====

LA REINA, 01 OCT 2015

VISTOS: Carta de doña Viviana Acuña F., Directora Comercial de El Secreto SPA., que solicita autorización para realizar una feria denominada El Secreto en Mall Plaza Egaña; el conforme del Administrador Municipal; copia del contrato de comodato, de fecha 14 de Septiembre de 2015 entre Nuevos Desarrollos S.A., dueños del Centro Comercial Mall Plaza Egaña y El Secreto SPA.; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. AUTORIZASE a Doña **CAROLINA MARIA DAVILA AMENABAR**, RUT Nº 76.281.149-9, con domicilio en calle San Lucas Nº 230, comuna de la Comuna Lo Barnechea, para la realización de una Feria denominada El Secreto en Mall Plaza Egaña, instalando entre 10 a 15 stands de 6 mts², con exhibición y venta de productos de diseño y artesanía, los días 2, 3 y 4 de Octubre de 2015.


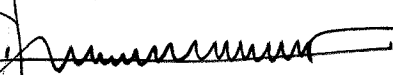
2. Los interesados deberán cancelar en la Dirección de Administración y Finanzas, los derechos municipales conforme la Ordenanza vigente de cobro de derechos Título V, Artículo Duodécimo, punto Nº 12, que señala 0,10 UTM por cada stand, por día de funcionamiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL